

## **Asobanca informa sobre la atención bancaria durante el feriado de Año Nuevo**

**Quito, 28 de diciembre de 2020**

Desde Asobanca informamos que la atención bancaria durante los días 30, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2021 será la siguiente: El miércoles, 30 de diciembre la atención bancaria será en horario regular de acuerdo a los horarios establecidos por cada oficina. El jueves, 31 de diciembre y viernes, 1 de enero la atención bancaria a través de ventanilla se realizará en horario diferido para aquellas agencias que operarán en esta modalidad. Para mayor información de las agencias habilitadas y horarios, los usuarios pueden consultar en los canales oficiales de las entidades bancarias.

Recordamos a la ciudadanía que puede acceder a los servicios bancarios a través de los canales digitales, la red nacional de cajeros automáticos y los corresponsales no bancarios a nivel nacional.

Para cuidar de la salud de todos los usuarios de la banca y de sus colaboradores, Asobanca recomienda el uso de los canales digitales de los bancos, a través de los cuales se pueden realizar las transacciones habituales de manera fácil, rápida y segura las 24 horas del día.

De igual forma, es importante comunicar que, para su seguridad, todas las entidades bancarias implementan estrictas medidas de bioseguridad para tranquilidad de las personas que requieren visitarlas.

\*\*\*\*\*

### **Contactos de prensa**

Roberto Romero  
Director de Comunicación y Asuntos Públicos Asobanca  
[rromero@asobanca.org.ec](mailto:rromero@asobanca.org.ec)  
099 870 6890

María Cristina Sosa  
Especialista en Relaciones Públicas Asobanca  
[mcsosa@asobanca.org.ec](mailto:mcsosa@asobanca.org.ec)  
099 822 3579